

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL, COMPLIANCE OFFICER, AUDITORÍA Y CERTIFICACIÓN EN COMPLIANCE

Código ID. 14651 en el Ministerio de Justicia

Abierto plazo de inscripción

Los alumnos comenzarán el Máster en el momento de su inscripción

PRESENTACIÓN:

Este máster profesional va dirigido a personas con formación universitaria. Las personas con formación en FP2, con buen expediente académico podrán solicitar la inscripción en el máster, previa aprobación por el consejo docente de ASEMED.

El primero en España de su especialidad homologado por la **Asociación Española de Mediación (ASEMED)**, primera institución de mediación de ámbito nacional reconocida por el Ministerio de Justicia. Nuestro máster está inscrito en el registro de formación en mediación del Ministerio de Justicia y una vez finalizado podrá ejercer como mediador extrajudicial e intrajudicialmente. Con este máster estará habilitado/a para inscribirse en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia como mediador/a civil y mercantil con especialidad en MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL.

Además de la formación en mediación, este máster incluye la formación en responsabilidad penal de las personas jurídicas. Esta última contiene el conocimiento legal necesario para ejercer como compliance officer, la figura de reciente creación que tiene la responsabilidad exclusiva de crear planes de prevención de delitos de empresa, según la reforma del nuevo Código Penal.

Los alumnos que superen el Máster podrán desarrollar la labor profesional de AUDITORES DE COMPLIANCE PENAL, incluyéndose en la sección de auditoría en compliance de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN. La publicación de la norma UNE 19601 ha creado nuevas expectativas a las empresas al objeto de auditar y certificar el cumplimiento de sus planes de prevención de delitos.

El máster consta de un total de 670 horas de formación:

- . Formación online, en el campus virtual de ASEMED.
- . Jornadas por streaming
- . Tutorías concertadas y telefónicas.
- . Trabajos para evaluación.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.asedmed.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

Don Jesús Lorenzo Aguilar. Doctor en derecho penal y criminología, máster en mediación, máster en responsabilidad penal de las personas jurídicas, árbitro y compliance officer. Director de la escuela de formación de ASEMED y coordinador nacional del programa de mediación penal y penitenciaria de ASEMED.

MATERIAS INCLUIDAS EN EL MÁSTER:

MÓDULO I: COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN.

MÓDULO II: CONFLICTOLOGÍA

MÓDULO III: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO IV: RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (COMPLIANCE OFFICER) Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL.

MÓDULO V: PARTE PRÁCTICA.

SALIDAS LABORALES:

Las salidas laborales y profesionales de los que realicen el máster son muy amplias, pues los alumnos que lo cursen tendrán el primer máster reconocido por el Ministerio de Justicia con estos contenidos específicos.

Tras la realización del máster, los alumnos serán incluidos en:

- REGISTRO DE MEDIADORES de ASEMED y dispondrán de formación continua actualizada gratuita durante los cinco años siguientes a su inclusión.
- INCLUSIÓN EN NUESTRA BOLSA DE TRABAJO, como Mediadores, Árbitros y Oficiales de Cumplimiento normativo.
- INCLUSIÓN EN NUESTRO TURNO DE OFICIO en Mediación y Compliance.
- INCLUSIÓN EN INCLUSIÓN EN www.asedmedcompliance.es, y en nuestro Registro de Oficiales de Cumplimiento Normativo.
- INCLUSIÓN EN www.asedmedprofesional.com
- ACCESO A LOS SEGUROS DE MEDIACIÓN Y COMPLIANCE.

TITULACIÓN REQUERIDA:

La titulación requerida para realizar este máster es de licenciatura, diplomatura, grado o, excepcionalmente, FP de nivel superior con un buen expediente académico, que podrán solicitar la inscripción en el máster previa aprobación por el consejo docente de ASEMED.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior , en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

PROGRAMA

MÓDULO I: COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN

PARTE 1: COMUNICACIÓN:

1. Objetivos del programa
2. Hablar en público
3. Habilidades y Técnicas
4. Estructura de una presentación
5. Gestión de preguntas y respuestas
6. Presentaciones en Powerpoint / Key Notes ...
7. Anexos
8. Reglas de "oro" para los oradores
9. Ejercicios prácticos
10. Bibliografía

PARTE 2: NEGOCIACIÓN:

1. Objetivos del programa
2. Definición de Negociación
3. Contexto de Negociación
4. Tipo de Negociación
5. Preparación
6. Proceso
7. Cierre
8. Recomendaciones
9. Comunicación no verbal
10. Anexos
11. Caso práctico

MÓDULO II: CONFLICTOLOGÍA

UNIDAD DIDÁCTICA I

1. EL CONFLICTO.

- 1.1. Aspectos generales del conflicto.
- 1.2. Componentes del conflicto.
- 1.3. Estructura del conflicto.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.aseмед.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

- 1.4. Dinámica del conflicto.
- 1.5. Clases de conflictos.
- 1.6. Habilidades para resolver el conflicto.
- 1.7. Diferentes instrumentos para el abordaje del conflicto.
- 1.8. El conflicto desde la mediación. Aspectos a considerar.

UNIDAD DIDÁCTICA II

2. LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- 2.1. La comunicación en los conflictos.
- 2.2. Elementos del proceso de comunicación.
- 2.3. La comunicación verbal.
 - 2.3.1. Especial referencia a la escucha activa.
- 2.4. Las barreras de la comunicación.
- 2.5. Habilidades de la comunicación.
- 2.6. La comunicación no verbal.

MÓDULO III: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

UNIDAD DIDÁCTICA I

1. LA MEDIACIÓN: ASPECTOS GENERALES.

- 1.1. Por qué aparece la mediación
- 1.2. Definición de mediación
- 1.3. Modelos de mediación
- 1.4. Objetivos de la mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA II

2. ÁMBITO LEGISLATIVO Y ASPECTOS JURÍDICOS.

- 2.1. Ámbito legislativo de la mediación en España.
- 2.2. Principios jurídicos y otros aspectos normativos.

UNIDAD DIDÁCTICA III

3. PROCESO DE MEDIACIÓN. ESTRUCTURA.

- 3.1. Aspectos generales del proceso de mediación
- 3.2. El proceso de mediación.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

UNIDAD DIDÁCTICA IV

4. TÉCNICAS DE MEDIACIÓN.

4. Técnicas utilizadas por el mediador en el proceso de mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA V

5. ACUERDO DE MEDIACIÓN.

5.1. El acuerdo de mediación, cauce procedimental y formalización.

5.2. Eficacia del acuerdo y ejecución del mismo.

UNIDAD DIDACTICA VI

6. ESTATUTO DEL MEDIADOR. RESPONSABILIDAD.

6.1. Estatuto del mediador.

6.2. Responsabilidad del mediador con arreglo a la ley 5/2012.

UNIDAD DIDACTICA VII

7. LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA.

MÓDULO IV: RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

(COMPLIANCE OFFICER) Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN AL COMPLIANCE.

UNIDAD DIDÁCTICA I

1. ¿QUÉ ES EL COMPLIANCE? CLAVES PARA SU CORRECTA INTERPRETACIÓN.

1.1. ¿Qué es el “compliance”?

1.2. Evolución histórica del “compliance”

1.3. ¿Qué no es el “compliance”?

1.4. ¿Qué materias están incluidas en la figura de “compliance”?

UNIDAD DIDÁCTICA II

2. ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES.

2.1. Introducción.

2.2. Diseño de un modelo de prevención y control.

2.3. Estándares internacionales.

2.4. Dificil aplicabilidad probatoria de los sistemas de compliance anglosajones a entornos de positivización del derecho.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.aseмед.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

2.5. ISO 19600 - Compliance Management System Guidelines y la guía AENOR de prevención de delitos.

2.6. Informe COSO.

BLOQUE II: RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

UNA NUEVA REALIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

UNIDAD DIDÁCTICA III

3. EL CORPORATE COMPLIANCE Y LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (I).

3.1. Introducción.

3.2. Consideraciones previas sobre la Responsabilidad Penal las Personas Jurídicas.

3.3. Anexo I. Estudio jurídico-práctico sobre el 31 bis del Código Penal.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

4. EL CORPORATE COMPLIANCE Y LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (II).

4.1. Introducción. La reforma de la LO 5/2010.

4.2. Novedades legislativas introducidas por LO 1/2015.

4.3. Valoración de la reforma legislativa introducida por la LO 1/2015.

4.4. Contenido de la reforma de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas introducida por la LO 1/2015.

4.5. Penas susceptibles de imposición a las Personas Jurídicas.

UNIDAD DIDÁCTICA V

5. EL CORPORATE COMPLIANCE Y LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. DELITOS SOCIETARIOS (I).

5.1. Introducción al delito societario

5.2. Elenco punitivo de Responsabilidad Penal para las Personas Jurídicas

UNIDAD DIDÁCTICA VI

6. EL CORPORATE COMPLIANCE Y LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. DELITOS SOCIETARIOS (II).

6.1. Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores (artículos 270 a 288 CP).

6.2. Delitos contra la hacienda pública y contra la seguridad social (artículos 305, 306, 307, 308, 309 y 310 CP).

6.3. Delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas (artículo 318 bis CP).

6.4. Delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo (artículo 319 CP).

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

6.5. Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente (artículo 325CP).

UNIDAD DIDÁCTICA VII

7. EL CORPORATE COMPLIANCE Y LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. DELITOS SOCIETARIOS (III).

7.1. Delito de estragos (artículo 348 CP).

7.2. Delitos de tráfico de drogas (artículos 368 y 369 CP).

7.3. Delito de falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje (artículo 399 bis CP).

7.4. Delitos de cohecho (artículos 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426 y 427 CP).

7.5. Delito de corrupción en las transacciones comerciales internacionales (artículo 445CP).

7.6. Delito de captación de fondos para el terrorismo (artículo 576 bis CP).

BLOQUE III: CARACTERIZACIÓN DE LA FIGURA DEL “COMPLIANCE OFFICER”

UNIDAD DIDÁCTICA VII

8. CONFIGURACIÓN DE LA FIGURA DEL COMPLIANCE OFFICER: CARACTERÍSTICAS Y RESPONSABILIDADES.

8.1. Introducción.

8.2. Imbricación estructural del desempeño de la función de “compliance officer”.

8.3. Perfil del “compliance officer”: Funciones, derechos y responsabilidades.

BLOQUE IV: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE

UNIDAD DIDÁCTICA IX

9. FASES DE IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE (I).

9.1. Ámbito, materias incluidas y Delimitación de su alcance.

9.2. Diagnóstico y establecimiento de un mapa de riesgos.

9.3. Plan de acción e implantación del “compliance program”: Plan de prevención, detección y reacción (PPDR).

9.4. Criterios de objetivación del “compliance”: indicadores y cuadro de mandos.

UNIDAD DIDÁCTICA X

10. FASES DE IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE (II).

1. Plan de prevención, detección y reacción.

2. Canal de denuncias.

UNIDAD DIDÁCTICA XI



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.asedmed.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

11. FASES DE IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE: CANAL DE DENUNCIAS (III).

11.1. Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) en el Canal de Denuncias

11.2. Establecimiento de Medidas de Seguridad en los Canales de Denuncia Interna

11.3. Cómo Gestionar un Canal de Denuncias Internas para un Grupo de Empresas

11.4. Consecuencias de un incumplimiento en materia de protección de datos en un canal de denuncias.

BLOQUE V: EL COMPLIANCE REACTIVO EN LAS ORGANIZACIONES

UNIDAD DIDÁCTICA XII

12. EL COMPLIANCE REACTIVO: INVESTIGACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LA EMPRESA.

12.1. Introducción.

12.2. Recepción y manejo de denuncias.

12.3. Autonomía e Independencia del “compliance officer”.

12.4. Métodos para la recepción de denuncias.

12.5. Cómo gestionar una denuncia.

12.6. Investigación de la denuncia y obtención de evidencias.

12.7. Defensa jurídica de la empresa en procedimientos administrativos ante las autoridades de control en materia de “compliance”.

UNIDAD DIDÁCTICA XIII

13. DEFENSA JURÍDICA DE LA EMPRESA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: ESPECIAL REFERENCIA A LA VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

13.1. Planteamiento y recurso a la vía contencioso-administrativa.

2. Cómo Afrontar el Procedimiento Administrativo Sancionador

3. Fijar una Estrategia de Comunicación con la Autoridad de Control durante el Procedimiento

4. Posibles Actuaciones finalizado el Procedimiento Administrativo

BLOQUE VI: COACHING COMPLIANCE

UNIDAD DIDÁCTICA XIV

14. COACHING COMPLIANCE: UNA NUEVA FIGURA EMERGENTE EN LA REALIDAD EMPRESARIAL.

14.1. El plan de formación y el “coaching compliance”.

1.4.2. Perfil del “coaching compliance”.

14.3. Cómo aplicar el “coaching compliance”.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

BLOQUE VII: MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL

UNIDAD DIDÁCTICA XV

15. INTRODUCCIÓN AL CONFLICTO EN LAS ORGANIZACIONES.

- 15.1. Origen de las organizaciones laborales.
- 15.2. Concepto de organización laboral.
- 15.3. Organización laboral y salud laboral.
- 15.4. Procedimientos para resolver conflictos.

UNIDAD DIDÁCTICA XVI

16. MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES.

- 16.1. Clasificación de los métodos de resolución de conflictos.
- 16.2. Arbitraje laboral.
- 16.3. Mediación laboral.

UNIDAD DIDÁCTICA XVII

17. LOS CONFLICTOS LABORALES INDIVIDUALES EN LA EMPRESA.

- 17.1. Mecanismos de resolución extrajudicial.
- 17.2. Regulación básica de los conflictos individuales en materia de modificación de condiciones de trabajo, movilidad funcional y geográfica.
- 17.3. Regulación básica de excedencias, permisos y licencias.
- 17.4. Impugnación individual del despido colectivo.
- 17.5. Administraciones Públicas, particularidades en extinción de contratos colectivos, suspensión y reducción de jornada.

UNIDAD DIDÁCTICA XVIII

18. GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS EN LAS ORGANIZACIONES

- 18.1. La prevención del conflicto.
- 18.2. Definición de conflictos colectivos laborales.
- 18.3. Condiciones que debe reunir un conflicto colectivo.
- 18.4. La negociación colectiva.
- 18.5. Comisión paritaria en la solución de los conflictos derivados de la interpretación y aplicación del convenio colectivo.
- 18.6. Comisión consultiva nacional de convenios colectivos.
- 18.7. La huelga.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.aseмед.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

18.8. Servicios de Seguridad.

18.9. El período de consultas.

UNIDAD DIDÁCTICA XIX

19. EL PLAN DE MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL.

19.1. Introducción.

19.2. La organización: Concepto, tipos y características actuales.

19.3. Elementos organizacionales influyentes en la mediación organizacional.

19.4. Establecimiento de un sistema de resolución de conflictos en las organizaciones.

19.5. Establecimiento de un sistema de resolución de conflictos en la empresa familiar.

19.6. Conclusiones.

MÓDULO V: PARTE PRÁCTICA

- **LA NORMA UNE 19601: SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL, CON IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL (streaming)**

Contenidos de la norma y desarrollo.

Sistemas de Gestión del Compliance penal.

Elementos de apoyo.

Operativa y Planificación.

Qué es la certificación y auditoría de los sistemas de gestión de compliance.

Anexos y controles.

Inclusión de programas de Mediación Organizacional.

- **AUDITORÍA EN COMPLIANCE Y MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL (streaming)**

SECCIÓN 1: COMPLIANCE PENAL

- EL PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE LA PERSONA JURÍDICA.
- CANAL DE DENUNCIAS.
- METODOLOGÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS.
- EL COMPLIANCE OFFICER
- HERRAMIENTAS DE APOYO PARA EL COMPLIANCE OFFICER.
- METODOLOGÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA PERSONA JURÍDICA.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

SECCIÓN 2: AUDITORÍA DE COMPLIANCE

PARTE 1

- DEFINICIONES Y TIPOS DE AUDITORÍAS
- LA CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN
- AUDITORÍAS DE CERTIFICACIÓN
- OPERATIVA EN AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN DE COMPLIANCE PENAL

PARTE 2:

DESARROLLO DE UN CASO PRÁCTICO.

- **PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN (Una parte es presencial y la otra no presencial)**

MÓDULO I: MEDIACIÓN.

- Ley de Mediación 5/2012.
- Real Decreto 980/2013.
- Proyecto de Ley de Impulso a la Mediación.
- Los objetos conflictuales para los que se requieren sesión informativa previa obligatoria de mediación.
- La sesión informativa previa en mediación. Análisis y desarrollo.
- Protocolo de gestión del procedimiento de mediación y de la sesión informativa previa obligatoria.
- La sesión exploratoria de mediación, de acuerdo con el Anteproyecto de Ley de impulso a la Mediación.
- Honorarios de Mediación.
- Aspectos legales de la mediación y ámbitos de la mediación.
- Deontología del Mediador. Código de conducta de la Asociación Española de Mediación.
- Conflictología.
- La Comunicación no verbal en mediación.
- Trabajos de varios casos prácticos de mediación.
 - Presentación del caso.
 - Puesta en escena a través de roleplay.
 - Debate
 - Reflexiones



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.aseмед.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

MÓDULO II: IGUALDAD

- Detección de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: conceptos fundamentales y situación general en España.
- Aplicaciones y desarrollos para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito internacional y español.
- Mujeres en riesgo de exclusión social.
- Recursos de inclusión social. Métodos de intervención desde la perspectiva de género.

MÓDULO III: VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Consideraciones acerca de la violencia de género
- Definición y conceptos claves en la violencia de género.
- Formas de violencia contra las mujeres.
- Indicadores para la detección de la violencia de género.

El programa es orientativo, el horario podrá tener variaciones dependiendo del desarrollo del curso, de las necesidades del grupo y del número de las personas participantes.

Al finalizar las horas presenciales las personas asistentes tendrán que entregar en la forma que se especifique, los trabajos prácticos de mediación, propuestos por la dirección del curso.

Los trabajos se deberán entregar en un plazo máximo de 30 días desde la asistencia al curso.

Las jornadas prácticas de compliance se imparten por streaming

Las de Mediación por streaming o asistiendo a la sede de ASEMED:

C/ BRAVO MURILLO, N^o 147 – ENTREPLANTA; 28020 Madrid.



Metro Alvarado Línea 1  .

ORGANIZA EL CENTRO DE FORMACIÓN - SECCIÓN COMPLIANCE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

TUTORÍAS: Los alumnos tendrán un tutor asignado en cada materia, a través de la plataforma de formación y vía email, así como de forma telefónica y presencial en Madrid.

CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES: Los alumnos deberán asistir a las jornadas prácticas presenciales obligatorias y por streaming, y participar en las prácticas de mediación.

EVALUACIÓN: Se requiere superar todos y cada uno de los módulos de formación teórica, así como los trabajos prácticos.

El tutor supervisará la realización de todos los trabajos de fin de máster.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

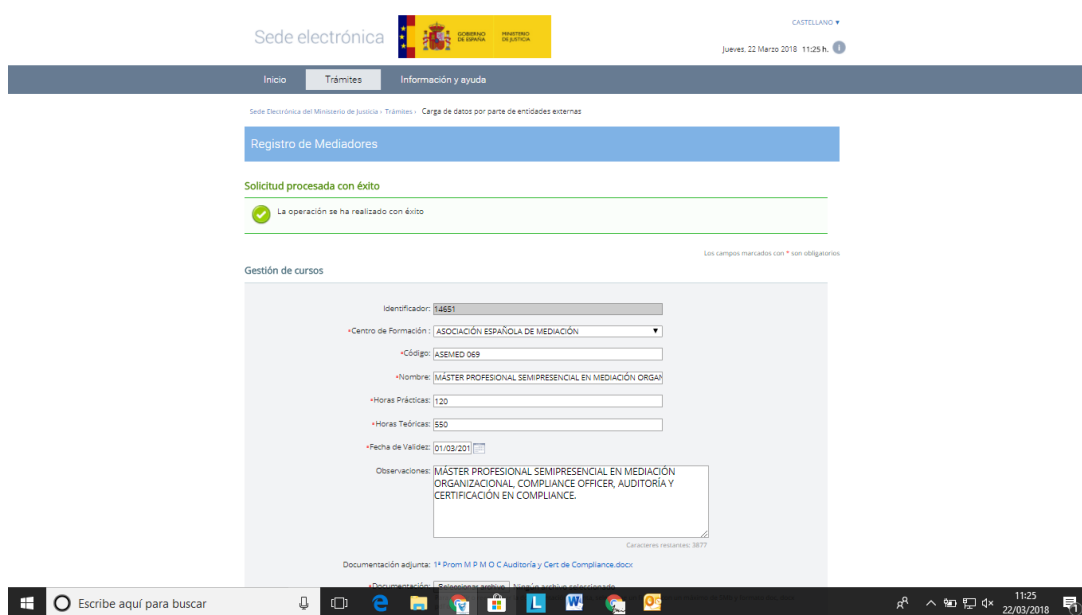
TÍTULO DEL MÁSTER:

A la finalización del mismo los alumnos recibirán un Título Máster Profesional, expedido por la Asociación Española de Mediación.

Todos nuestros cursos y másteres, tienen un plazo máximo de un año para finalizar el contenido formativo desde la fecha de matriculación. Pasada esta fecha, si deseara volver a acceder a los contenidos o asistir a la formación práctica presencial, tendría que abonar el 25% del importe total.

Todas las personas que se inscriban en cualquier curso o máster de la Asociación Española de Mediación, se obligan al cumplimiento del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN.

Este Máster se encuentra inscrito en el registro del Ministerio de Justicia con el IDENTIFICADOR N^o 14651, SEGÚN ACREDITA LA SIGUIENTE INSCRIPCIÓN:



IMPORTE DE LA MATRÍCULA:

- ◆ **PAGO ÚNICO: 2000 €.**
- ◆ **PAGO FRACCIONADO: 4 MENSUALIDADES DE 555 €.**

Becas: Los alumnos desempleados tendrán una beca del 10 % sobre el importe de la matrícula.

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS: Los alumnos que acrediten su formación en alguno de los módulos **de mediación** incluidos en el presente MÁSTER podrán solicitar la convalidación de los mismos, con una reducción del importe de la matrícula.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.asedmed.org

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, en el Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN ORGANIZACIONAL, COMPLIANCE OFFICER, AUDITORÍA Y CERTIFICACIÓN EN COMPLIANCE

Código ID. 14651 en el Ministerio de Justicia

INSCRIPCIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI: MÓVIL:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL: POBLACIÓN:

PROVINCIA:

EMAIL:

IMPORTE DEL MÁSTER (DOS OPCIONES DE PAGO, A ELEGIR UNA).

A) Pago único: 2000 € al inscribirse.

B) Pago fraccionado: Cuatro pagos de 555 € cada uno, el primero al INSCRIBIRSE, el resto a los 30, 60 y 90 días a contar desde la inscripción.

- Becas: Alumnos desempleados beca de ayuda del 10% de descuento (aplicable a pago único o pago fraccionado).

Para realizar el máster, cumplimentar esta inscripción, y realizar el ingreso. Enviar justificante de pago y la inscripción a formacion@asedmed.org / jefatura.estudios@asedmed.org

Cuenta para transferencia o ingreso: Banco Caminos: IBAN ES70 0234 0001 0090 2798 5372

Aceptado, (firma):

En _____, a _____ de _____ de 20____

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior , en el Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037. CIF. G06633093
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

Todos nuestros cursos y másteres tienen un plazo máximo de un año para finalizar el contenido formativo desde la fecha de matriculación. Pasado ese año se puede realizar una ampliación de matrícula, que tendría un coste del 25% del importe total.

Todas las personas que se inscriban en cualquier curso o máster de la Asociación Española de Mediación, se obligan al cumplimiento del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

INFORMACIÓN:

formacion@asedmed.org jefatura.estudios@asedmed.org

Teléfono: 638 916 780 y 617189253